

2021/12



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
18 MAR 2021
Recibido: 1705
Exp. N° 42511

PROYECTO DE DECLARACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su profunda preocupación y enérgico repudio a la conducta desplegada por un empresario al llevar adelante la maniobra inconstitucional, ilegal, y antirreglamentaria de haber despedido a los y las empleados y empleadas que desempeñaban funciones en el "Hotel Riviera" de la ciudad de Venado Tuerto.-

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Motiva la presentación del presente Proyecto la necesidad de expresar nuestra honda preocupación y enérgico repudio a la actitud llevada adelante por el dueño del Hotel Riviera de Venado Tuerto de mantener las puerta cerradas de la empresa y luego tomar la decisión arbitraria de despedir masivamente a sus trabajadores y trabajadoras.

Resulta preciso dejar constancia que, el 23 de enero de 2021 mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 39/2021, se prorrogó por 90 días la prohibición de despidos y suspensiones sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor.

Durante la vigencia de los DNU dictados por el Gobierno Nacional y las diferentes normativas en situaciones de crisis en materia de trabajo, seguridad social, y salud de la provincia de Santa Fe en el marco de la emergencia sanitaria; se contempló como principal punto de vista la preservación de los puestos de trabajo, la continuidad de la empresa y la protección por parte del estado de los trabajadores y las trabajadora en general, y en particular los puestos de trabajos de los sectores mas afectados como lo son el gastronómico, el hotelero y de turismo.

Por esta situación y a la luz de los decretos y resoluciones citadas es que repudiamos todo acto que cercene o invalide los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de nuestra provincia.

Es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Paola Cecilia Bravo
Diputada Provincial